

## I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

### ACTA N° 100 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2011

Siendo las 17:10 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga, da por iniciada la Sesión en la sede social de la Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos.

**Asistencia:** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, Carlos Castillo Contreras y Marcelo Moreno Bobadilla. Actúa de Secretario Municipal. Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Se encuentra ausente el Concejel Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados:** **Administrador** Mario Aguilera Fiedler; **Obras** Luis Bernal Fermandois; **Secpla** Viviana Besnier Retamal; **Tránsito - Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Jurídico** Patricio Anders Torres; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Patentes Comerciales** Cecilia Campos Olivares; **RR.PP** Carlos Muñoz Kusma; **Daem Directora** Ana María Umaña Morales; **Sostenedor- Daem** Víctor Sánchez; **Salud** José Acevedo Encalada y Movilización Alfonso Sandoval Cisternas.

**Tabla:** 1).-Actas Anteriores; 2) Correspondencia; 3) Propuesta de Modificación de Plan de Mejoramiento de Gestión en Educación; 4) Salud Municipal Comuna de Quintero; 5) Transacción Judicial; Causa Laboral Salazar con I. Municipalidad de Quintero; 6) Audiencia Pública Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos y 7) Varios.

**Sr. Alcalde:** Antes de dar inicio a los puntos, agradecer la hospitalidad de la Unión Comunal Rural. En este periodo es la primera reunión que hacemos en esta localidad, también resaltar que estamos de cumpleaños, estamos haciendo la reunión N° 100. Saludar a los presentes del Club de Adulto Mayor Rural que se encontraban inspirados haciendo gimnasia, gracias por cedernos la sala para poder sesionar junto a todas las Organizaciones Sociales y a los vecinos rurales.

#### I.- ACTAS ANTERIORES

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 97 de fecha 18 de julio de 2011;** Contiene los siguientes Acuerdos de Concejo Municipal.

**Acuerdo N° 267;** Adopta por unanimidad realizar Sesión Extraordinaria al término de la Sesión con el fin de votar propuesta de Licitación Privada del proyecto Mejoramiento de Gimnasio Municipal.

**Acuerdo N° 268;** Realizar Sesión de Comisiona de Finanzas el día 25 de julio a las 16,00 horas con la presencia del Alcalde, además del Jefe de Finanzas con el fin de abordar proyección de las deudas.

**Acuerdo N° 269;** Que se informe acerca de los sumarios que mantiene la Municipalidad de Quintero, considerando el estado actual en que se encuentran.

**Acuerdo N° 270;** Iniciar proceso de licitación de Auditoría Externa a las Finanzas de la Municipalidad de Quintero, definiendo los parámetros que se van a considerar en esta Auditoría.

**1.2.- Acta Sesión Extraordinaria N° 50 de fecha 18.07.2011;** Contiene el siguiente acuerdo de Concejo Municipal.

**Acuerdo N° 271;** Aprueba efectuar Llamado Licitación Privada con la invitación a lo menos de tres oferentes para ejecutar la obra Reparación de Gimnasio Municipal con el Programa PMU-Emergencia.

**1.3.- Acta Sesión Ordinaria N° 98 de fecha 25.07.2011;** Para su lectura y posterior aprobación.

**1.4.- Acta Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 01.08.2011;** Para su lectura y posterior aprobación.

## **II.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.-Carta solicitud del Sr. Patricio Estay Castro;** Sugiriendo crear un Parque Jardín Botánico. Manzana N° 18, corresponde al Parque Municipal.

**2.2.-Oficio del Alcalde N° 440 de fecha 01.08. 2011;** Informa resolución en que se ha adjudicado proyecto "Construcción Mejoramiento Sistema de Evaluación Drenaje (AA.LL) 2° Etapa Quintero (Etapa Diseño).

**2.3.- Oficio N° 449 de Alcalde al Sr. Secretario Regional Ministerial de Salud Valparaíso de fecha 05.08.2011;** Solicitando personal calificado para efectuar fiscalización a locales por ruidos molestos.

## **III.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO DE GESTION DE EDUCACIÓN.**

Con la venia del Concejo Municipal expone la Directora de Educación Municipal Srta. Ana María Umaña Morales, con el apoyo de las siguientes diapositivas.



# **FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2011**

MONTO APROBADO AÑO 2011: \$85.619.639.-

(Ochenta y cinco millones seiscientos diecinueve  
mil seiscientos treinta y nueve pesos)



## **FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2011**

- Plazo de presentación de programas aprobados por concejo: 04 de febrero.
- Ejecución programas con recursos de 1° cuota: Mayo a Junio.
- Rendición 1° cuota: antes del 15 de julio.
- Ejecución programas con recursos de 2° cuota: Agosto al 15 de diciembre.
- Rendición 2° cuota: Hasta el 31 de diciembre.



## INICIATIVAS FAMGE 2011

Aprobadas por el Concejo Municipal

Propuestas de Iniciativas FAMGE 2011.doc



### Motivo por el que el Ministerio rechaza el Fondo de Gestión

- 9.- Cancelación de indemnizaciones a asistentes de la educación incorporados al plan de retiro.  
\$24.119.639**

**Indemnizaciones conforme lo determina la Ley 20159, deben ser canceladas con aporte municipal o anticipo de subvención. Salvo que el descuento por anticipo de subvención exceda el 3% del monto.**



**A lo anterior, se agregan situaciones locales a las que hay que poner atención, que tienen que ver con las iniciativas:**

- 7.- Fortalecimiento de Banda del Liceo Politécnico de Quintero. \$ 6.000.000  
Cuyos recursos son absolutamente insuficientes.**

- 8.- Regularización de pago de perfeccionamiento docente. \$10.000.000.  
Que ya fue cancelado.**



## En síntesis

**Basado en : Estudio de la Oferta Educativa del Liceo Politécnico, que supone impactar positivamente a través de acciones tales como:**

- **Cambio de nombre del Liceo**
- **Incorporar para el año 2012 la carrera de electricidad.**
- **Cambio de imagen corporativa (uniforme, insignia, estandarte, logo, etc.)**
- **Incorporar Séptimo y Octavo.**
- **Marketing.**



## Se propone:

**Eliminar las iniciativas:**

<b>Nº8 Pago de Perfeccionamiento</b>	<b>\$ 10.000.000</b>
<b>Nº9 Indemnizaciones asistentes de Educación</b>	<b>\$ 24.119.639</b>
<b>Total disponible</b>	<b>\$ 34.119.639.-</b>
<b>Modificar Iniciativa Nº7 (6.000.000)</b>	<b>\$16.119.639</b>
<b>Crear nueva iniciativa</b>	<b>\$24.000.000</b>
<b>“Implementación Carrera Electricidad en el Liceo Politécnico Quintero”</b>	



## BANDA INSTRUMENTAL

**Modificar la iniciativa 7, Banda Liceo, subiendo el monto a: De \$6.000.000 a \$ 16.119.639.-**



## Implementar carrera ELECTRICIDAD

Para la implementación de esta nueva iniciativa, se propone destinar de los recursos FAGEM disponibles \$ 24.000.000.-

Lo que permitiría partir con la carrera para 20 alumnos el año 2012, aumentando cobertura con Fondos TP ministeriales para el año 2013.

Finalizada la exposición intervienen los miembros del Concejo Municipal.

**Sr. Castillo:** Que mas de séptimo y octavo, se incluyan también a los de sexto año.

**Sr. Alcalde:** Aclárele técnicamente porque no puede ser de sexto.

**Daem:** Para los Establecimientos de enseñanza media les va a permitir incorporar desde séptimo año hacia arriba, en caso contrario tendríamos que tener un colegio que comenzara con el primer año básico o desde Pre kinder hasta terminar la enseñanza media. En este minuto es muy difícil.

**Sr. Castillo:** Es por un tema que lleguen bien preparados, ya tenemos un problema en el Liceo, nos vamos a enfocar, si bien van ser eléctrico, pero que pasa con el científico humanista, que pasa con nuestros niños que vienen también ingresando al Liceo, también hay que darle tiempo para que se formen, algunos vienen mal para entrar a la enseñanza media, por eso pensaba, pero como es ley no se puede hacer nada.

**Daem:** Por el momento no, a menos que ha futuro, en un año más podamos definir separar la educación humanista científica de la técnica profesional y ahí poder establecer un complejo.

**Sr. Alcalde:** Solicito la aprobación a la propuesta.

**Sr. Aguayo:** Aprobado.

**Sr. Fernández:** Quisiera felicitar el equipo del Daem en el sentido que el tema de la Banda tiene que ver con una necesidad de cultura y de empoderamiento de la cultura del Liceo, espero y sueño que el próximo año ya puedan desfilan los establecimientos de educación pública con la Banda Instrumental, sumado al buen trabajo que hace tiempo hace la Banda de Guerra del Liceo Politécnico. Sería bonito porque eso va de la mano con el desarrollo integral de los alumnos. Estaba viendo algunas marcas de los instrumentos, tengo algún conocimiento muy básico de lo que son los instrumentos, de muy buena calidad, esta muy bien hecho ese proyecto.

En relación a la Carrera de Electricidad, me parece que es lo adecuado, porque el campo laboral lo hemos discutido un millón de veces, lo podemos seguir discutiendo, en muchas

reuniones nos hemos juntado con los Concejales porque los chiquillos que están estudiando carreras que de repente se tiene que ir a trabajar en Chiloé. Si bien se mantienen, a lo mejor enfocándola del punto de vista del Servicio Marítimo mas que cultura por un lado, esta bien el tema de explorar otras áreas de estudios que si tengan trabajo especialmente en lo que el sector industrial de la bahía.

Estamos preparando chiquillos para un Quintero que ya dejo de ser, no se si muchos Quinteranos tuvimos la oportunidad de ver el reportaje que salió anoche en Televisión Nacional, en Costa Azul, donde exploraron con cámara en mano el fondo de la bahía de Quintero. Es distinto verlo en la televisión que escucharlo, todos nosotros lo hemos escuchado en miles de reuniones al respecto, pero me parece bien, creo que vamos en la senda correcta. Me parece que hablar sobre las cosas negativas del Liceo, lo hemos hecho tantas veces, todos queremos que esto siga adelante, y que sea un colegio que prepare a los niños para el mundo de hoy, como lo hizo en algún minuto. Felicito las proposiciones y mi voto es a favor.

**Sr. Moreno:** Disculpen mi demora, fue por fuerza mayor. Esto ya se ha discutido, no es una cosa antojadiza, se han hecho muchas reuniones, se han hecho estudios, se llamó hasta una Consultora, haciendo un poco de historia y esto es el resultante de toda esta investigación, de análisis en la comuna. Obviamente que estamos absolutamente de acuerdo y la de coordinar estas tres actividades o capacitaciones adicionales, hay que partir por algo al principio por los costos.

Absolutamente de acuerdo con todo lo que es el desarrollo de la Banda del Liceo, el desarrollo del Liceo de carácter técnico.

**Sr. Alcalde:** Agradecer el apoyo de los Concejales y también todo el trabajo técnico que han hecho ustedes, como bien lo han expresado los Concejales, es un tema que se viene viendo desde hace tiempo con el tema de acuicultura y alimentos que el Liceo puede tener otras potenciales, creo que los tienen tanto los profesionales como los niños que podrían recuperar toda esta capacitación técnica.

En cuanto a la Banda de repente pareciera ser recursos en que los chicos también se sientan motivados, en las horas libres, que nuestros chicos no vayan cayendo en la droga ni en el alcohol, hablamos mucho de delincuencia, pero también hay que darle los medios a los chicos que están en el Liceo.

No tan solo en el Liceo por lo que he visto últimamente, todo el tema de Educación se ha ido fortaleciendo en la comuna, en los diferentes colegios y también, esto un poco para los que están en audiencia, que estos son fondos exclusivamente para la Educación, nosotros no lo podemos destinar a nada mas que en el tema educativo, son los que nos fiscalizan por estos recursos.

Le voy a dejar la palabra a la Directora del Daem, que también me había dicho que le hiciera una invitación a los Concejales.

**Daem:** Señalar al Honorable Concejo, hemos pedido también al Liceo realizar una carrera de Acuicultura. Hay una tremenda inversión para esa carrera, no se puede hacer una inversión así como así, cortarla de golpe, pero si hemos pedido realizar esa carrera a fin que el próximo año podamos definir si la vamos a transformar o la vamos a complementar, ver que va a pasar con esto.

Sin duda, el tema de la Banda es un tema que va a levantar autoestima y también va a traer que vamos a incorporar a chicos de séptimo y octavo de las Escuelas Básicas a la Banda del Liceo.

Por último, conversaba antes de poder con el Concejo y el Sr. Alcalde de poder juntarnos en una oportunidad para revisar un poco todo lo referente a la nueva institucionalidad, la calidad, me interesa que tengan la información al respecto.

**Sr. Alcalde:** Señor Presidente, para que se fije, no se si una Sesión de Concejo o una Sesión de Comisión

**Sr. Moreno:** Lo que pasa eso ya un poco comentaba en la Comisión de Educación, estamos de acuerdo en revisar lo que es la ley SEP y las leyes nuevas. Estamos pensando en realidad en un taller, significa por lo menos dos o tres horas mínimos por lo que se requiere de una sesión especial.

**Sr. Alcalde:** Un pequeño seminario, invitamos también a la gente.

Una vez, efectuado el pronunciamiento de los miembros del Concejo Municipal, el acuerdo adoptado es el siguiente:

**Acuerdo:** El Concejo Municipal adopta por unanimidad introducir las siguientes modificaciones a las Iniciativas contempladas en Programa del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, año 2011;

a) **Eliminar las siguientes Iniciativas:**

Nº 8 Regularización de Pagos de Perfeccionamiento docente por un monto de	\$10.000.000.-
Nº 9 Cancelación de indemnizaciones a Asistentes de la Educación Incorporados al Plan de retiro por un monto de	\$24.119.639.-

b) **Modificar Iniciativa**

Nº 7 Fortalecimiento de Banda del Liceo de Quintero, (presentada por \$6.000.000). por un monto de	\$16.119.639.-
--	----------------

c) **Crear nueva Iniciativa**

Implementación de la Carrera de Electricidad en el Liceo Politécnico de Quintero por un monto de	\$24.000.000.-
--	----------------

#### **IV.- SALUD MUNICIPAL COMUNA DE QUINTERO.**

**Sr. Alcalde;** Expondrá el Encargado de la Salud Municipal Sr. José Acevedo. Encalada, hare una introducción. Por compromisos del municipio, les quiero comentar del por que este Concejo decidió tomar la Salud Municipalizada, creada el año 2010, aparte de las falencias, habían debilidades en el funcionamiento del Hospital, también planteadas por la Directora Regional del Servicio Nacional de Salud, viendo los recursos que no llegaban a Quintero, decidimos tomar el Servicio de Salud Municipalizada tal como la tiene Concón, como la tiene Puchuncaví. El percápita de nosotros era muy inferior a lo que recibían las demás comunas. Es por eso que hemos decidido tomar la Salud Municipalizada para ir en mejora de nuestros vecinos. En una preintroducción de esto, nos decía la Directora del Hospital, que ya había beneficios para nuestros vecinos directo en el tema Policlínico, que con lo que se había creado en Loncura, había permitido liberar mas atención en el Policlínico y dar mas números para la gente total de la comuna.

Lo que queremos implementar son las postas rurales que es un tema que viene a posterior conversar y las rondas médicas en los rurales. Por eso me interesaba que José Acevedo explicara lo que hemos acordado con el Concejo, donde estamos, todavía no inauguramos el Policlínico estamos en una fase de transición, queremos que venga el Ministro, queremos que venga la Directora Regional, que este el Intendente, hacer una gran inauguración.

El Policlínico en primera instancia, nos habían otorgado M\$90.000.- y por gestión Alcaldicia y planteando los temas que se debatían en Concejo, subimos a un monto de M\$220.000.- de un Policlínico que ustedes ya tendrán el placer de conocerlo en Loncura. De conformidad a los acuerdos que se tomaron, también vamos a seguir insistiendo con un Centro de Salud Familiar que son las otras etapas que vienen, una vez inaugurado este Policlínico en Loncura y también tener las Rondas Médicas en los rurales.

A continuación expone el profesional de Salud Municipal, Sr. José Acevedo Encalada.

**Salud;** Quiero agradecer la oportunidad de poder mostrar a la comunidad rural, el tema de lo que es el Departamento de Salud, como muy bien lo explicaba el Alcalde, y poder decir también en cuanto al Consultorio de la Atención Primaria de Salud, en realidad el Alcalde, el Concejo, la Municipalidad, viendo la necesidad de la gente, lo que pasa en Quintero que hay mucha necesidad. Y porque no decir, los reclamos, se ha municipalizado parte de lo que es la Salud, que es la Atención Primaria que es diferente a la atención hospitalaria.

Soy el Jefe del Servicio y estoy haciendo todas las acciones que comprende el área de Atención Primaria, que se ha iniciado con la localidad de Loncura, luego seguir con las otras localidades de la comuna de Quintero.

Antes que nada presentarme, mi nombre es José Acevedo Encalada, de profesión Enfermero Universitario Matron. Fui Director del Departamento de Salud en Puchuncaví durante varios años, también fui Gestor de las Atenciones de Consultorio. Posteriormente fui encomendado por el Sr. Alcalde para ver el Departamento de Salud en relación con la Atención Primaria. Por eso, es que el Alcalde ha tomado la Salud Primaria y luego seguir con Quintero.

A continuación se insertan las diapositivas expuestas por el citado profesional.

## **Creación del Departamento de Salud**

Durante el año 2010 se planificó y se gestionaron las tareas que fueron concretando la formación y creación del Departamento de Salud Municipal de Atención Primaria el que entregará las acciones en salud que van en protección y prevención de enfermedades en todos los grupos de edad de la población.

Es así que el día 1° de Abril de 2010 marca un **Hito Histórico Comunal** con la firma del Decreto Alcaldicio N° 725 que crea al Departamento de Salud en Quintero y formaliza su accionar, Departamento que se rige por las bases y estatutos de la ley N°19.378 de Atención Primaria en salud.

### **La atención clínica.**

Por consultas de enfermedades, atención de solicitudes por tramitación de interconsultas, solicitud y revisión de exámenes en niños y adultos, las que alcanzan a 5.916 personas. Estas consultas han sido realizadas en apoyo a las dependencias del Consultorio de Quintero y en Posta de Loncura

### **Visitas Domiciliarias.**

Gran importancia han adquirido las visitas domiciliarias que han alcanzado un número de 500 visitas durante el año, las que mayoritariamente son en apoyo a las familias con pacientes postrados severos, se han realizado actividades de cuidados integrales a pacientes, realizando curaciones, indicaciones a pacientes postrados, curaciones avanzadas, atenciones a personas por pié diabético las que se han desarrollado también en la posta de Loncura

### **Oficina Departamento Salud en la Municipalidad**

La Oficina del Departamento de Salud Instalada en el Municipio, diariamente atiende a personas de la comunidad en tramitación de interconsultas en derivaciones de informaciones y reclamos por temas de salud y sanitarios, orientaciones y extensión de certificados para discapacidad y orientaciones en temas contingentes, lo que durante el año 2010 superaron las 1.300 consultas en esta dependencia.

### **Educación a la Comunidad**

Se realizaron más de 35 sesiones de educación grupal en la comunidad de Quintero y Loncura, en temas relacionados a:

Modelo de Atención en Salud Familiar

Exámenes Preventivos del Adulto

Manejo de alimentos

Estilo de vidas saludables

Patologías de garantías explícitas en salud enfermedades respiratorias

Autocuidado

- **Convenio pacientes Postrados**

Importancia relevante ha significado el aporte con el Programa de cuidados de pacientes postrados severos que además de llevar los cuidados al domicilio del paciente se ha podido entregar una ayuda económica de \$120.000, cada 6 meses a cada cuidador de cada paciente, para que pueda ser utilizado en utensilios para sí mismo como para el paciente, siendo este estipendio entregado a cada familia y durante el año 2012 será ampliado a 32 familias de la comuna.

- **Convenio con la Universidad de Viña del Mar**

Una de las actividades que se gestionaron durante el año 2010, fue el desarrollar **actividades de docencia** en conjunto con universidades y de estas actividades se concretó un convenio con la **Escuela de Salud del Universidad de Viña del Mar**, conformándose nuestro departamento de salud en un campo clínico para estudiantes de las diversas carreras de la Universidad quienes pudieron asistir a pacientes y entregar charlas educativas a la comunidad.

- **Activa Participación en víctimas del Terremoto**

El Departamento de Salud participó activamente en la compañía de ayuda Municipal a víctimas del terremoto del año pasado “Quintero con el corazón del Sur”, atendiendo a niños y ancianos víctimas de esta catástrofe, Se entregaron botiquines y se realizaron atenciones clínicas por los profesionales, como curaciones y tratamientos en las comunas de Coltauco y Nancagua.

- **Atención Programa Chile solidario**

Especial mención es la actividad realizada con las personas participantes del Programa Chile Solidario o Familias Puente a quienes se les entregó una charla respecto del ingreso al sistema de salud y posteriormente se les realizó un examen de salud preventiva con el propósito de pesquisar patologías cardiovasculares como la hipertensión arterial, diabetes, sobrepeso y colesterol, además de solicitar exámenes sanguíneos y mamografías y Papanicolaou

- **Construcción Centro de Salud en Loncura**

Por último uno de los grandes obras hechas realidad y que se está concretando fue la construcción del nuevo establecimiento de salud en la localidad de Loncura, lo que permitirá en un corto plazo que se otorguen todas las prestaciones de salud de atención primaria en la localidad y así evitará que los residentes de Loncura deban acudir al consultorio de Quintero. Fue así que el día 13 de enero de 2010 fue colocada la primera piedra y durante este primer semestre del presente año se inaugure el tan anhelado establecimiento de salud.

- **Situación Actual:**

- Implementación Prestaciones APS
- Ampliación Centro de Salud de Loncura

- Inscripción Percápita Fonasa
- **Proyecciones.**
- Centro de Salud Familiar en Quintero
- Atención de Salud Rural
- Estaciones de Salud

**Sr. Alcalde:** Antes de darle la palabra a los Concejales. Nosotros hemos tenido tres reuniones con el nuevo Subsecretario Don Luís Castillo, con el fin de solicitar que se respeten los compromisos que habían quedado porque la verdad es que nosotros, lo manifestamos al anterior Gobierno, que con los Quinteranos se había hecho ahorro en el tema de Salud, siendo una comuna altamente impactada por los temas que todos conocemos ambientalmente. A nosotros se nos entregaba, según lo manifestado por la Directora Regional de Salud, que nos entregaban siete mil pesos de percápita, cuando nos tenían que entregar veintitrés mil pesos, por cada Quinterano, o sea, pensando que recibíamos los recursos que estábamos conectado con el Ministerio que se hacía todo, no era así, por eso decidimos tomar esto.

En los primeros pasos, partimos con recursos propios, en el primer año había el compromiso de entregar los recursos que no se entregaron. En el año 2010, se invirtieron casi M\$60.000.-, de recursos municipales para echar andar estas lógicas, estas políticas. Lo que hemos conversado, se esta haciendo un trabajo en conjunto con el Hospital y el Ministerio, nosotros no estamos desenganchados, no tenemos autonomía propia, estamos iniciando, estamos dando un paso en esto, queremos mejorar a nuestros vecinos. Que la Salud llegue a una atención de mejor calidad, de mejor es aportes, a lo que nunca nos dieron, estamos conversando como decían, se van a entregar remedios se va a implementar las Postas Rurales.

El otro día, la Directora me decía, que Posta vamos a ir, le comentábamos que en la Sede de Mantagua quedó anexado un espacio en la Posta antigua que había, quedó contraída en esa Sede Social que es una Posta. Esto no se ha implementado, lo que se esta hablando es de Loncura, tampoco se ha implementado en la zona urbana donde esta el municipio, las poblaciones, estamos hablando solamente de Loncura y ese es el gran salto que nosotros queremos dar, que en estas deudas sociales, decimos que se reconocen por el Gobierno, nosotros esperamos que se mejore la atención en Salud, un Centro de Salud Familiar, como el que tienen en Concón, en Quillota. Fuimos a Valdivia a conocer la experiencia en esa comuna, la verdad que el Cefsam de Valdivia, uno de esta comuna es más grande que el Hospital de Quintero.

Esas cosas, las hemos planteado y conversado con las autoridades, para que no crean que nosotros hemos recibido, hemos planteado todas las necesidades. La última reunión, que tuvimos con la presencia de Eduardo Cerda, en pleno el Concejo, después de la denuncia de todo el tema de la contaminación, el Subsecretario nos pidió de todo lo que nosotros veíamos mal de la comuna. Se elaboró un documento que nosotros estamos esperando respuesta. Hemos reclamado por la hora de atención, por el personal, que no es acorde a las patologías que se reciben en el Hospital, por la

ambulancia, nos hemos puesto en todas las situaciones de nuestros vecinos, como dicen que de repente, no es la respuesta adecuada, nosotros la hemos planteado por escrita, todos los Convenios lo tenemos por escrito.

Entonces, queremos que se cumplan todos esos convenios que nosotros firmamos y que quedaron del anterior Gobierno donde se decía que para el 2012 nosotros debíamos tener el Cesfam ya en la comuna de Quintero, estamos recién, imaginasen, vamos atrasado.

Quiero ser honesto también, creo que el terremoto retraso a muchos programas de los que venían funcionando normalmente, lo que se ha priorizado y lo que hemos resuelto de buena intención de llegar a todas las comunidades, se ha estancado producto de este gran conflicto de terremoto que tiene el Gobierno, que no ha podido solucionar, así y todo también, que en la comunidad tenemos con las agrupaciones sociales, solidarias, se trabaja en la Oficina de la Discapacidad. Hemos recibido dos contenedores hemos repartido sillas de ruedas para todas las Organizaciones y a todos los vecinos que lo requieren, donadas por chilenos que están en el extranjero, o sea la salud para nosotros no ha estado al margen, queremos que se vayan concretando luego, que se nos inscriba luego el per cápita para ir sumando con aportes del Estado, todas las nuevas Postas que tienen que ir naciendo. Esa es la lógica de crecimiento.

Insisto todavía no inauguramos el Policlínico, esta en marcha blanca, al municipio le correspondió aportar con M\$60.000.- aparte de los M\$60.000.-, acabamos de aprobar hace dos sesiones atrás una ampliación para que ese Policlínico pueda asumir las nuevas patologías, donde van hacer atendido en todas las cosas que no se prevenían. Estamos preocupados por el tema. Escuchando algunos vecinos, que por el diario se nos dice que nos mandan recados, no de acá, pero como que no nos preocupamos, hemos conversado, lo estamos diciendo con documentos públicos que cuando ustedes requieran pidan la información.

Nosotros estamos recién en este Gobierno Comunal de estos cuatro años, hemos abordado recién este tema, no es un tema que venga de atrás, no es fácil implementar, muchas cosas son medidas sanitarias, tenemos que tener las mejores condiciones hay que implementarlo. Ojala ya hubiera una Posta en cada sector rural, para ir haciendo estas rondas que significan que vienen aportes en remedios para los Fonasa. Debo aclarar, no se le va a dar a la gente que esta en Isapre porque nosotros ya debíamos financiar el Departamento de Salud, hasta las atenciones que se están haciendo el Loncura, los que no sean Fonasa deben pagar, nosotros no podemos estar abiertos cuando el 80% son veraneantes. El catastro que tiene Loncura es de 3.000 personas, que nos va a pasar cuando llegue toda la gente en verano, nosotros no podemos resolver esa carga. Para la gente que venga de afuera que no sen de la comuna, vamos a tener que cobrarles, sino vamos a entrar en déficit con los recursos municipales, sería imposible sustentar todo lo que queremos llevar adelante para nuestra gente.

No habiendo intervención ni aportes de los miembros del Concejo Municipal, pasamos al punto siguiente:

**V.- TRANSACCIÓN JUDICIAL; CAUSA LABORAL SALAZAR CON I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO.**

**Sr. Alcalde:** Le voy a dejar la palabra al Abogado don Patricio Anders Torres, que es el Asesor legal del Municipio.

**Jurídico:** Se trata de dos demandas laborales por parte de un funcionario del Departamento de Educación. Una demanda es de carácter ejecutiva, relativo al finiquito que son prestaciones donde el municipio reconoció pagar y que se pago por medio de ese juicio. Aparte, otro Juicio de carácter laboral en contra de la Municipalidad, donde se alega el pago de las horas extraordinarias y se alega la nulidad de testigos por el no pago de imposiciones previsionales.

Nosotros en la Audiencia logramos demostrar que efectivamente las cotizaciones previsionales durante el periodo de vigencia estaban canceladas, por lo tanto, quedaban ciertas prestaciones pendientes por carácter de horas extraordinarias.

En la audiencia considerando que las partes estaban frente al tribunal llegamos acuerdo, que esta suma de M\$5.000.- y fracción que se esta demandando, que podría la Municipalidad pagar la suma equivalente a M\$1.150.- y eso esta sujeto como ustedes lo saben, toda transacción de carácter judicial o extrajudicial, requiere no la voluntad del Alcalde, sino que el acuerdo del Concejo Municipal para acordar esta suma.

Por lo tanto, en esa instancia se suspendió la audiencia, se reanuda el lunes 22 de agosto. El Alcalde me pidió que elaborara un informe para los Concejales con el contenido de la acción, para que en esta sesión se sometiera a votación si el Concejo aprueba o no resolver en tribunales el día 22. Se somete hoy, porque el próximo lunes es feriado la idea es que hoy día, se realice el pronunciamiento sea favorable o no, porque la audiencia se reanuda el día 22 del presente mes.

El acuerdo consiste que en esta demanda ordinaria laboral, se está demandando alrededor de cinco millones y fracción de pesos a la Municipalidad y es rebajar el monto para llegar acuerdo en la transacción por un millón, ciento cincuenta mil pesos.

**Sr. Alcalde:** Lo me habías comentado también reclama cotizaciones previsionales del año del 2005.

**Jurídico:** Lo que pasa que el servicio en marzo del 2005, y se puso término en el contrato en el mes de diciembre del 2010, no esta continuado el término de la razón contractual, por necesidades de la empresa el tomó su finiquito, lo cobró y se le pagó el finiquito.

Hay otras prestaciones legales que esta demandando, alegaba porque fue a la AFP, y el en certificado de la AFP, le aparecieron cotizaciones impagas de un determinado periodo y de varios periodos saltados del año 2006, 2005, y una del 2007. Nosotros acompañamos un comprobante de que las cotizaciones previsionales por lo menos según los registros que existen en la Municipalidad estaban todas pagadas. Por lo tanto, lo que quedo en discusión en definitiva y lo que se somete a transacción es que la Municipalidad para acreditar en esa audiencia, el pago de las cotizaciones previsionales y lo que se va a transar es el concepto de renta que era por cinco millones. La idea es que el municipio la suma restante mediante lo cual se celebre con el trabajador. Eso es en términos generales.

**Sr. Alcalde:** Concejales están abiertas las dudas con el Abogado.

**Sr. Moreno:** Da la impresión que del 2010 esta también en juicio.

**Jurídico:** Si, la persona demanda dos prestaciones, una del pago de cotizaciones previsionales.

**Sr. Moreno:** Según 2005, 2006 y la del 2010 correspondía a esta Administración.

**Jurídico:** Esta pagada, según su certificado estaba impaga. La demanda es por los dos conceptos

**Sr. Moreno:** Mi pregunta es cual es el concepto por el cual se esta transando.

**Jurídico:** El acuerdo que el acreditó también son las horas extraordinarias no contempladas en el finiquito. Se deja fuera de discusión el tema de las cotizaciones previsionales, y queda el otro ítem que son las horas extraordinarias de todo el periodo laboral. Entonces, estaríamos transando por ese concepto de horas extraordinarias. El funcionario esta del 2005, habían diferencias de horas que no se le habían pagado, entonces como bien dice, quedo una diferencia y es eso lo que se somete a l acuerdo.

Si se llega a ese acuerdo con esa suma someterlo a juicio, no quedaría ninguna prestación pendiente.

**Sr. Alcalde:** ¿Alguna consulta? se somete a aprobación o rechazo de la propuesta transacción judicial de cinco millones a un millón y fracción que se está proponiendo.

**Sr. Castillo:** Apruebo, se había conversado, pero no se porque no se había visto con antelación a la discusión.

**Sr. Alarcón:** Apruebo.

**Sr. Aguayo:** Conversando con el Concejal Sr. Fernández, hay situaciones que son repetitivas y que por no ver bien las cosas se produce este tipo de desencuentro entre los trabajadores de la Municipalidad, sin embargo voy a aprobar.

**Sr. Fernández:** También voy a manifestar en relación a lo que dice el Concejal Sr. Aguayo, que no es la primera transacción judicial por derechos laborales que viene al Concejo, debieran ser las menos porque el tema en las Municipalidades de Chile va por el tema de indemnización para el tema de responsabilidad contractual, cuando se cae la gente, por falta de servicio, etc., pero una buena Administración de Personal evita las demandas laborales porque no es la primera ni la segunda ni tampoco la tercera que pasa al Concejo Municipal para pronunciarnos, esperemos que sea la última.

No se trata de las personas, sino que del cargo, si se va a despedir a una persona por instrucción de quien corresponda tienen que verificar que toda la legalidad vigente este cumplida. Entonces del minuto que no esta cumplida, algún punto de legalidad, ya sea horas extraordinarias, ya sea una cotización previsional, esta corriendo la Municipalidad riesgo de demanda y esta pagando cosas que no debería pagar. Apruebo.

**Sr. Moreno;** Apruebo para que se proceda a cerrar la votación, pero señalar un comentario adicional, concordando con los demás Concejales el tema es la gestión del Encargado del Departamento de Personal, en este caso, es el que presenta una cosa así, hay que preguntar si reviso, para que no tengamos este problema de revisarlo de nuevo e irnos a juicio. Es la acción Administrativa para que no perdamos más plata además.

Concluyendo el Acuerdo de Concejo Municipal adoptado es el siguiente:

**Acuerdo;** El Concejo Municipal, en virtud al artículo N° 65 letra h) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, acuerda por unanimidad poner término al juicio laboral caratulada “Salazar con I. Municipalidad de Quintero”; Rol N° M-16-2011, por la suma de dinero de \$1.150.000., pagaderas al día 22 de agosto de 2011.-

**Sr. Alcalde;** Yo firmo de acuerdo a lo que me informan los funcionarios, que también creo que viene correctamente. Al Administrador y al Abogado pedirles que revisen bien los finiquitos para atrás, y así evitar llegar a juicios. Jamás he quedado debiendo un peso a nadie, mi intención es que todos los funcionarios que egresen lo hagan de buena forma y se les pague todo. No estoy para nadie en ahorrar, si algún funcionario cometió el error, vamos hacer algunas investigaciones como corresponde.

#### **VI.- AUDIENCIA PÚBLICA UNIÓN COMUNAL RURAL DE JUNTAS DE VECINOS.**

**Sr. Alcalde;** Sra. Erika Gajardo Aguirre, en su calidad de Presidenta de la Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos, me gustaría que pasaran los Dirigentes para escuchar sus planteamientos en esta Audiencia Pública.

**Presidenta;** Aparte de darles las gracias, la bienvenida a todos ustedes, al señor Alcalde, señores Concejales, a los Dirigentes, Jefes de Departamentos. El motivo principal de este Concejo, para nosotros los rurales es muy importante porque últimamente las noticias con el nuevo Ministro de Obras Públicas Sr. Laurence Golborg Riveros, ha anunciado el tema de la carretera F-30E. Ha comunicado que en el primer semestre del 2012 se inicia el proceso de trabajos en la carretera. Para nosotros los rurales es muy preocupante, muy inquietante, porque no tenemos información concreta sobre lo que a nosotros nos va a pasar como vecinos.

El segundo punto que queríamos tratar era el tema de Salud. Pero ya nos han aclarado varias cosas, con la intervención del funcionario de la Salud Municipal, hay tema puntual que mas adelante lo señalaremos, pero lo principal para nosotros en este momento es el tema de la carretera, porque la información que tenemos es vaga por no decir nula, me gustaría por intermedio del Alcalde de los señores Concejales, pedir una audiencia al Ministro de Obras públicas, que nos recibir para que nos pueda decir en realidad que es lo que se va hacer en esta carretera, cuales son los daños y cuales son los beneficios que nosotros como rurales vamos a recibir. Eso es lo que nos tiene preocupados, el tiempo pasa muy rápido y para el 2012 no queda nada, y esta noticia salió en la semana, es un tema tremendamente preocupante, quisiéramos sin pasar a llevar a ustedes como autoridades el poder tener reuniones con las personas indicadas.

Nosotros como Unión Comunal, a lo mejor podríamos haber hecho una carta directamente a la Seremi, al Ministro, pero pienso que hay que seguir los conductos regulares para poder llevar acabo una buena gestión, esta es mi opinión a lo mejor no es la mas acertada, pienso que así debe ser. Me gustaría que ustedes Sr. Alcalde y Sres., Concejales nos apoyaran en este tema, pudiéramos ver y solicitar una reunión con el Ministro de Obras Públicas para que nos reciba y nos pueda informar la realidad de lo que esta ocurriendo.

**Sr. Alcalde:** Me gustaría saber si ustedes tienen algún documento de donde sale la información que se va a iniciar el 2012, para fundamentar la petición. Es un tema que lo tenía para abordarlo en el punto Varios de la Sesión. Comunicar que aparte de lo que se hizo en Valle Alegre el año pasado, en el mejoramiento asfáltico en el interior, continúa este año con 700 metros más. En conversaciones con los vecinos para que nos accedan un pedazo mas de terreno para llegar al fondo del estero. Son las gestiones que estamos haciendo.

A lo mejor el Ministro entró en una confusión porque el Jefe Provincial de Vialidad nos ha informado que en el mes de septiembre ya esta adjudicado, con la toma razón de la Contraloría, a la misma empresa que hizo la reparación en lo que es el camino internacional con una inversión de M\$200.000.-, que se hizo al inicio de este año. La misma empresa se había adjudicado el mejoramiento en las mismas condiciones de este camino, de las bermas en lo que se esta reparándose y un ingreso de una obra adicional, del cruce de Quintero Loncura con Valle Alegre, por un monto de mil cuatrocientos millones.

Creo haber escuchado por algunos vecinos que el Ministro anuncio que se mejoraba el acceso a Puchuncaví, veo que este es el acceso que se mejora a Puchuncaví, nosotros somos el acceso a Puchuncaví, vamos a pedir para que nos aclaren esta situación, también con el Jefe Provincial y posteriormente con el Seremi del MOP, quien tiene muy buena disposición, vamos a pedir una audiencia para que nos aclare esto.

De las cuatro pistas les puedo decir que hasta donde conversamos, ocasión en que hicimos las manifestaciones, todos nos dijeron que al asumir este Gobierno que ese proyecto estaba muerto, eso fue y nosotros lo planteamos de la alternativa de las cuatro pistas, como decían todos por la Ruta F-190, que este fuera un camino mejorado, transitado para todos.

Este Concejo en pleno, ninguno comparte el tema de la concesión, sería un castigo mas para todos los Quinteranos, y lo último que se hablaba de la concesión era por la salida sur de pagar dos mil pesos por salir y dos mil pesos por entrar. Por la salida norte, novecientos pesos por salir y doscientos pesos por entrar. A nosotros con todo lo que nos ha pasado, con todo lo que hablamos, es una deuda más que se tiene con Quintero, no corresponde.

Con respecto a la solicitud de ustedes, vamos a mandar esta carta, vamos a partir provincialmente hablando con don Pedro Vargas que es el Jefe Provincial de Vialidad, nos cambiaron a la Sra. Fanny Ronda, que venia a la comuna, ustedes la conocían. Se esta trabajando todo lo que es camino secundario. Además, ha hecho el anuncio de este camino que decimos que para nosotros es el camino de la muerte, así como hemos planteado todo lo que hemos conversado, eso es lo que les puedo decir, con respecto a lo que yo sé oficialmente respecto de la carretera F-30E.

La obra de mejoramiento dura cuatro meses, va a haber cortes de camino para el proceso, no contempla ninguna ampliación, ni ninguna modificación del trazado. La obra es por mil cuatrocientos millones, dos millones de dólares en el camino que se proponía doscientos millones de dólares.

**Sr. Moreno:** La propuesta que hay es solamente el trazado actual, por los montos que el proyecto salió, esos montos no alcanzan ni para hacer 100 metros, en consideración con el proyecto de la carretera que se tenía, por ese lado, no hay preocupación, las obras de mejoramiento tal como lo ha mencionado el Alcalde es por cuatro meses.

**Presidenta:** O sea, nosotros, los vecinos podemos estar tranquilos.

**Sr. Alcalde:** Es lo oficial, que hemos recibido nosotros.

**Sr. Moreno:** El Concejo en pleno tenga la información técnica de manera directa para que lo firme el Encargado de Obras.

**Presidenta:** Sería importante que el mismo lo expusiera, no dudamos de la palabra de ustedes, lo importante que los vecinos sepan lo que viene.

**Sr. Alcalde:** Cuando vean que se están haciendo los trabajos pedidos la exposición abierta a la comunidad.

**Presidenta:** El tema de la Salud, se señaló precedentemente, muy bien, nosotros conscientes que Loncura tiene algo fabuloso, nosotros vamos a Concón por la buena atención, de cómo trata el personal a la gente. Habrá alguna disposición que dictamine algún medico, gente preocupada, a lo mejor algunos tiene mas suerte que otros que les cuesta mas, en que les den la hora. Uno, llega a la Posta siempre están disponibles, no le preguntan de donde viene o de donde es, Santa Adela, Mantagua, se recibe bien, por eso este es uno de los motivos por los que los rurales llegan allá, por la atención.

En Quintero, usted llega a la seis de la mañana a pedir una hora, y ya no hay. Para llegar temprano, a primera hora, una persona de una localidad rural, ya no tiene que salir a las seis de la mañana, sobre todo la gente de Valle Alegre, Mantagua, San Ramón, tal vez Santa Luisa, Santa Adela, Santa Julia, tenemos las opciones de llegar a la carretera, no así las otras localidades, es terrible, sobre todo en el invierno, el frío, el adulto mayor que son las que mas necesitan ser atendidos.

Me alegre mucho, cuando Usted habla de un plan, de un proyecto de atención al Adulto Mayor, habla también que podría hacer algo en nuestra Sede, la que está disponible para establecer una Ronda Médica. Hay muchos Adultos Mayores, incluso el trabajo de los adultos mayores, sería muy bueno que vinieran un día lunes para hacer un seguimiento a estas personas: toma de presión, toma de glicemia, tantas cosas más. Insisto, en todas las localidades rurales hay muchos Adultos Mayores, uno tenemos mas suerte que otros, uno se puede atender en cualquier otra parte, pero no todos. Dejo la inquietud.

**Sr. Alcalde:** Ha hecho una buena petición, estamos en pie de cumplirla, pregunté a los funcionarios y me dijeron que estaba cumplida. Honestamente, tenemos un laboratorio justamente para chequear a todos los deportistas, pregunte que rentabilidad ha tenido ese laboratorio y me han dicho que han chequeado a todos los abuelitos. Se ha contratado a un Medico, Nutricionista, Asistentes Sociales, Kinesiólogos, que bueno que lo digan, para que vean que cuando uno anda en diferentes reuniones y confía en que las cosas se han hecho. Eso inmediatamente lo vamos abordar con el Laboratorio porque esta para eso.

Lo otro justamente, lo que ustedes han planteado, por eso que fue creado el Departamento. Nosotros vamos a saber todos estos malestares que ustedes plantean del Hospital, por eso le decimos que queremos la salud mas digna. En la última reunión que pedí a propósito con la Directora del Hospital, se que usted se refiere al Policlínico de Concón, en Concón lo salen a buscar afuera, los salen a recibir, y dije que sabe que la recepción es muy apática, de ahí para adentro no tengo nada que reclamar, se hacen los esfuerzos con los medios que hay, pero la recepción creo que nadie se va a poner en el paciente que llega, o al menos una mano amable.

**Presidenta:** Siempre he dicho Sr. Alcalde, que a veces una aspirina es mejor que el remedio mismo, hay veces que uno va a un lugar y el hecho que lo reciban bien, con un buenos días, que se le ofrece, a uno le cambia hasta la actitud.

**Sr. Alcalde:** Lo hemos dicho, de repente psicológicamente, se lo hemos dicho al Subsecretario, hemos reclamado todos, creemos que nosotros no somos conejillos de indios, se lo hemos dicho, donde vienen algunos médicos, que sentimos que no tienen el compromiso por la población porque viene hacer su pasantía, para seguir creciendo como médico, pero no todos, sería injusto, también han llegado médicos que son muy humanos.

La Directora me ha dicho en el tema de la recepción, tiene declarado desierto un cupo, señalo que están tratando con psicólogos, no quiero llenarlo con nadie de Quintero, porque parece que es peor, mientras mas nos conocemos, mas nos humillamos, eso me lo manifestó la Directora, que ella lo dejo desierta y quiere traer personal de afuera que no conozca a la gente de la comunidad para que se relacione mejor. Eso me hago responsable con lo que digo, se lo comente justamente debido a malos tratos, de lo que uno ve como autoridad. Todas estas cosas nos incitaron a todos nosotros a tomar la Salud Municipalizada y hacer estos aportes hacia ustedes. Era un proceso, estamos partiendo, viendo los frutos reales y los resultados los vamos a ver en cinco años mas, con el Cesfam que queremos, con la Posta Rural, con la ambulancia. Lo hemos planteado.

Que pasa con la única ambulancia que quede parada en el camino, ya vamos a pedir otra ambulancia para cuando se repare el camino, o sea vamos anticipados trabajando. Reitero se esta trabajando en el Departamento de Salud, conectado con el Hospital, están trabajando técnicamente para fortalecer todos estos temas, de ir mejorando a nuestros vecinos.

Lo que ha dicho José Acevedo queremos que nuestros Adultos Mayores, me lo decía la Directora del Hospital, no queremos que nuestros Adultos Mayores se levanten a las cinco de la madrugada para ser humillados, no tan solo los Adultos Mayores. Es una etapa que vamos a ir ahora, a Loncura, tenemos que ir con todos los procesos, lo voy a decir, he escuchado que sacar una muestra médica los abuelitos no tienen como movilizarse los que tienen que ir a dejar al Hospital Carlos Van Buren en Valparaíso.

Hoy día, vamos a iniciar con ese proceso, he pedido que nosotros no salgamos del radio, y actuar organizadamente porque queremos que nos vayan dando los datos de los abuelitos que no conocemos y de los males que padecen. Les quiero decir, silla de ruedas, catres clínicos, todo ha ido en inversión social al tema de la salud. Eso nos duele de repente el no tener los recursos para seguir apoyando. Sin embargo, se esta avanzando con la Directora Regional, están firmados los compromisos, vamos avanzando en este tema, no les voy a mentir, este es un proceso que hemos partido recién, creo que en cinco años, si logramos tener el Centro de Salud Familiar que envidiamos a Concón, a Quillota, a Valdivia, para nosotros sería un gran logro que lo tuviéramos.

El paso ya esta dado, se esta trabajando, esta en todos los procesos, el Concejo acaba de aprobar una ampliación de ese Policlínico, ya queremos salir, en que ustedes tengan esa atención, no porque la tengamos hoy día en el Departamento de Salud, si hay alguien que necesita una atención, háganlo saber para que los tiempos que tengamos socorrer y dar bien el medicamento. A nosotros nos están llegando los recursos por medicamentos, pero insisto no es para la gente que este en la Isapre o tengan como financiar la salud, solo es para el sistema público.

A continuación interviene el profesional de la Salud Municipal, Sr. José Acevedo Encalada.

**Salud:** Conozco el tema de Concón, se como es, he trabajado en Concón, llevo alumnos de la Universidad, Concón en algún momento nos va a decir que somos de Quintero, tampoco tenemos que quedar desprotegido, pero la motivación que hay, del Alcalde y del Concejo Municipal podemos llegar a atender a todo Quintero.

El paso siguiente es tener una atención de calidad con calidez, es decir, atender a la gente bien, pero atenderla bien no es si se trata de lo publico o no, fundamentalmente lo que ocurre en Quintero, lo escucho a diario, pero tenemos que mejorar. Por un lado, lo que dice usted es importante nosotros queremos partir ahora, en septiembre estamos muy copados de trabajo, tenemos que implementar el sistema, luego el tenemos el tema de capacitar a los monitores en Salud, donde hay dos, tres, cuatro o cinco personas preparadas que a lo mejor se cayó el niño del caballo y sabe lo que tiene que hacer y lo que no tiene que hacer porque de repente mover es más complicado que no mover a un niño que se cayo, hasta que llegue la ambulancia. Podemos dejar un botiquín, a personas que tengan la capacidad, Podemos incluir a la comunidad rural para que tengan un monitor de Salud. Si ese caballero esta postrado pero puede caminar, lo podemos visitar también.

Por otro lado, pueden llegar las consultas a la Oficina de la Municipalidad porque podemos ver también a pacientes que no alcanzo número y que se tiene que hacer exámenes, lo podemos resolver con Loncura, esta la posibilidad que podamos hacerlo. Y por un tema de la atención, al Adulto Mayor pueden venir y conversar en el Departamento de Educación, podemos hacer los exámenes en conjunto al Adulto Mayor, Saben que el Adulto Mayor tienen beneficios de alimentación, por eso los exámenes en los adultos, como se hace con los Niños con el Control del Niño Sano.

**Sr. Alcalde:** El Concejal Sr. Carlos Castillo esta comprometido a dar todas esas charlas.

**Sr. Castillo:** Esta la Presidenta hay un problema, la gente de San Ramón, no tienen locomoción, para llegar a Loncura tienen que caminar, porque Loncura prácticamente tampoco tiene locomoción. Por lo tanto, se ha planteado muchas veces, en este crecimiento que tiene el Departamento de Salud Municipal, es que el día de mañana nosotros, debiéramos contar con un Paramédico en cada localidad rural,

Porque en la zona rural hay mucha gente de la Tercera Edad. El hombre es reacio para ir a un Hospital, porque ellos saben que cuando van al Hospital, no los atienden, tienen que pedir permiso en su trabajo etc., etc., además lo citan un día y no van porque dicen que no lo van atender. Puede ser un tratamiento inyectable por un tratamiento de dipirona o cualquier tipo de tratamiento inyectable, sea mas o menos básico no tiene que ir a un hospital, las pueden traer para acá, o con alta de presión y aquí se le puede atender, con un paramédico, pero que este comunicado con un celular o alguna radio con ustedes. Eso, es lo que debiéramos hacer en las distintas localidades, creo no es algo lejos, porque así en los pasos que vamos, tenemos que dar la confianza que nosotros queremos en recuperar a toda nuestra gente.

Creo que esa sería una buena opción de habilitar, porque en Valle Alegre se está arreglando, hay un proyecto para comprar nuevas camillas; Mantagua esta impecable, podríamos acondicionar, no se porque se perdió el de Santa Luisa, íbamos a Santa Luisa, Santa Adela, deberíamos contar con este tipo de atención porque hay un alto volumen de Adultos Mayores en la zona. Eso es prioridad para tomarse en cuenta, para mañana con los nuevos presupuestos habilitar este tipo de atención.

**Sr. Alcalde:** Eso esta en la idea de la Red.

**Presidenta:** Resulta que dentro de las localidades rurales hay muchas personas hipertensas, diabéticas, para hacer un seguimiento sería bueno que una vez a la semana que fueran a distintas localidades hacer un control, hacer un seguimiento. A veces, uno dice tengo la presión alta, uno sabe lo que significa verdaderamente lo que es tener la presión alta, que la gente trabaja en diversas labores agrícolas, que vamos haciendo fuerza y que en cualquier momento ahí queda, sería importante que se hiciera un seguimiento dentro de las localidades, una vez por mes cada 15 días en Santa Adela, en Santa Luisa, Valle Alegre, Santa Rosa de Colmo.

**Sr. Castillo:** Ellos no tienen acceso a la ambulancia, muchas veces ha pasado que vienen de Concón, ha pasado en San Ramón, estando la ambulancia.

**Salud:** La necesidad es alta y los recursos estarían. Es lo que tenemos programado de hacer la Ronda Rural, implementar la Ronda de Médico semanal, mensual, vamos en invierno, están dentro del presupuesto.

**Sr. Alcalde:** Esta dentro de nuestros planteamientos de fortalecer, de hecho la gente de Salud, nos decía, que debiera haber un paramédico para cada localidad para prepararlo en esta eventualidad.

**Presidenta:** Para nosotros como Unión Comunal es de gran importancia, independiente de la Salud, fundamental es el tema de la carretera nos tienen a todos en ascuas con las informaciones que han salido en la televisión.

**Sr. Alcalde:** Incluso podemos planificar, voy a manifestar a Pedro Vargas cuando podemos hacer una reunión con el Jefe Provincial con toda la gente de rural, lo vamos a coordinar y le vamos a informar.

## **VII.- VARIOS**

### **7.1.- Becas de Estudios;**

**Sr. Moreno:** Prácticamente traje algunos puntos que tratamos en la reunión mixta de la Comisión de Educación con la de Finanzas, uno de ellos, saber si realmente van hacer la gestión desde el punto de vista administrativo para proveer los fondos que están en el Presupuesto Municipal para las Becas estudiantiles que son para los alumnos de escasos recursos de toda la comuna de Quintero, incluida la zona rural. En estos momentos estaría en compás de espera porque no hay una clara definición. Entonces, la pregunta es directamente al Alcalde, a lo mejor no es necesario que la conteste ahora, sino que en la próxima Sesión de Concejo si decide o no entregar las becas este año.

**Sr. Alcalde:** Mi voluntad esta en entregarla, apoyarla, pero quiero ver también si es factible entregar el financiamiento porque no quiero hacer el ejercicio de llamar a postular y después no poder pagar. Quiero tener esa realidad de financiamiento, porque mi idea es pagarla, apoyarla como todo. Por eso quiero que le demos una ronda en una reunión y resolver el tema, mi voluntad esta en otorgarla.

**Sr. Moreno:** Es una pregunta, la idea es que se haga el ejercicio matemático.

### **7.2.- Rondas Paramédicos**

**Sr. Moreno:** Cualquier cosa que llegue es mejor que lo que hay, primera cosa. Segundo, aspecto no es necesario que en cada Localidad exista un Paramédico por un tema de costos de las personas. Se puede hacer lo siguiente: la Ronda de Paramédico dividirla en varios tipos de Rondas de Paramédicos, puede ser tres veces por semana en cada sector rural o cada estación de atención. La ronda Médica puede ser una o dos veces por semana.

A mi me tocó Zapallar, también trabajé en Concón y en Quintero, me tocó asumir turnos en Mantagua y también en San Ramón, en ese sentido gana mas el servicio, incluso en la Escuela de Valle Alegre y Pequeño Cottolengo nos tocaba. La necesidad de atención esta en el principio, ahora porque la gente está ansiosa, una vez, atendida posteriormente se sigue controlando. Eso, es, uno o dos móviles contratados para realizar las Rondas.

No es tan difícil, los recursos que se tienen que disponer son menos, muchas Rondas se pueden implementar con la acción de la comunidad a través de cooperaciones internas.

### **7.3.- Comisión de Finanzas-Educación.**

**Sr. Fernández:** En la Comisión conjunta que dice en Comisión de Educación y Finanzas, en la parte referida específicamente a Finanzas es posible no tratar de cierta manera la Ejecución Presupuestaria y la aplicación del Presupuesto durante este año y darle otra vuelta mas al tema de las deudas.

Lo mismo vinculado con las Becas de Educación que están en el Presupuesto pero en este minuto no se tiene una respuesta definitiva, pero lo que si la Comisión decidió y tengo que plantearlo como Informe de la Comisión al Concejo en pleno aun cuando en la Comisión participo con los Concejales que hoy día están presentes fue el tema que lamentablemente, nosotros como Concejales, mientras las herramientas que tiene el Concejo para fiscalizar las actuaciones en las ejecuciones de los Planes Comunales de Desarrollo existe una figura que nos nutre de información que son los informes de ejecución presupuestarios que tienen que ver con el Director de Control, que nosotros no recibimos y que nosotros como Concejo en la Comisión propone solicitar al

Alcalde que a través suyo mande a la Dirección de Control un informe legal dentro de 15 días hábiles el informe de la Ejecución Presupuestaria que corresponde a los dos primeros informes del año 2011 y a seguir en regla durante el resto del periodo que es una obligación que no es del Alcalde ni del Director de Finanzas, pero que no es nuestra sino que del Departamento de Control, que es la que nutre al Concejo Municipal para ir estudiando, analizando el devenir Presupuestario de los Planes de Presupuesto Municipal.

Sin esa información, estamos ciegos, mas allá de la buena voluntad del mismo Alcalde, de la Dirección de Finanzas con lo que hemos trabajado siempre abiertamente, nosotros necesitamos esa información oficial que a nosotros nos permite ir viendo cuales son las políticas de administración municipal, sin perjuicio de que nosotros como cuerpo colegiado solicitemos por la vía correspondiente en la supervisión de la Dirección de Control, también la fiscalización, al Alcalde le solicitamos formalmente que por intermedio suyo, el Director de Control informe de acuerdo a los plazos vigentes. Eso es un tema específico de la Dirección de Control Municipal.

#### **7.4.- Liceo B-14 Alumnos.**

**Sr. Fernández:** Tuve la oportunidad este fin de semana de reunirme con los muchachos, alumnos del Liceo, en la noche, fui a visitarlos por la situación de toma en que se encuentra el Establecimiento, nos recibieron de buena manera, nos dejaron entrar, tuve la oportunidad de conocer algunas cosas que los muchachos siempre se requieren para este tipo de actividades. Fui a manifestar mi sensación que mas allá de la justicia de la lucha a pedirles que tuvieran cuidado con las cosas que están al interior del colegio, porque eso son sus propias cosas, cualquier tontera que pase, se los digo, porque ha pasado en tiempo anteriores van en desmedro de la misma educación de los muchachos.

Yo estaba confiado en realidad en la respuesta, la que fue súper madura de los muchachos que sería ilógico generar daño porque sería como generar daño en su propia casa. Si la preocupación como el año 2007, los amigos de lo ajeno que entran en la noche a que vaya a ocurrir alguna cosa, en base a eso, se que están coordinado con Carabineros para cualquier eventualidad, quería preguntar cual es la apreciación como Alcalde respecto al tema.

Tuve la oportunidad de compartir con ellos y los chiquillos están metidos en su tema, no me voy a referir a la generación de la toma porque eso es para otra instancia. Pero el tema de la toma misma preocupa la seguridad de los niños.

**Sr. Alcalde:** Con respecto a los informes semestrales, ya hice llegar al Director de Control la solicitud de la entrega de los citados informes y que se pusiera al día con los informes atrasados, supongo que esta trabajando y nos entregará a la brevedad todos los informes contables.

Con respecto a la toma, la verdad es que tuvimos una negociación con los niños del Liceo, les manifesté que los respetaba, no los voy a desalojar, pero no me parecía que el Liceo siguiera parado, que ingresaran gente de otros colegios al Liceo para hacer todos los daños que se hicieron en la otra toma. Tampoco me parecía que no dejaran entrar aquellos niños que tienen que tomar desayuno y almorzar con las colaciones de Junaeb. Les señale que no me parecía, si era una toma del Liceo ya estaba tomado, pero que los profesores que no están en la toma, porque ningún profesor me manifestó que estaba en la toma tuvieran afuera del Liceo, necesitaba que trabajaran administrativamente, se hicieran algunos planes de mejorar los temas de educación, lo mismo con los paradocentes. No me parecía que estuvieran en la calle, si no estaban en toma, pudiendo mejorar las condiciones del Liceo.

Los acuerdos a que llegamos es que hicieran cosas entretenidas, culturales, que no dejaran entrar a nadie, le entregamos tarros de pinturas para que pintaran las salas del Liceo en la toma, posteriormente una vez, que yo me vine, me fueron a pedir apoyo económico, que nosotros legalmente no podemos dar para la toma. También tratamos de buscar con la gente que quisiera apoyar, oficialmente no podemos dar nada con recursos municipales porque la toma es ilegal, hasta ahí quedamos. Hoy día, hubo otro impasse, le dije al Sostenedor que lo resolviera porque no me encontraba en la comuna, andaba en Santiago, que conversara con ellos.

Interviene el Sostenedor en Educación Sr. Víctor Sánchez.

**Sostenedor:** En definitiva los alumnos manifestaron en esa oportunidad, que no iban a permitir el ingreso de los Docentes porque la toma es la toma, por lo tanto, no querían adultos dentro de la toma, pero se comprometieron tal como lo dijo el Concejal Sr. Fernández, mantener el edificio, no hacer ningún tipo de desmanes y hasta el momento lo han cumplido, son como 22 o 24 alumnos no son mas los que están en toma. Son poquísimos estamos a la espera de lo que va a ocurrir el día martes. Esa es la situación hoy en día.

#### **7.5.-Sesión de Concejo en Santa Adela.**

**Sr. Aguayo:** Primeramente quiero saludar esta iniciativa de poder realizarse este Concejo en este lugar, fundamentalmente porque se han tocado temas importantes, porque ustedes directamente se han podido dar cuenta que a pesar de la diversidad política que pueda tener este Concejo, es un Concejo que trabaja, que discute y se preocupa de los problemas de la gente. En ese contexto, quiero primeramente felicitarlo por esa iniciativa de haber hecho la Sesión de Concejo en este lugar. Enmarcado con eso, me parece importante que este tipo de reuniones se hagan periódicamente, no o solamente en las diversas localidades que tenemos como comuna sino también en algunos lugares específicos, en alguna Junta de Vecinos donde nos invitan a Sesionar, que son muchos.

Reiterar la necesidad que existe de poder sostener una reunión con la gente de Mar Azul en la perspectiva que el Alcalde pueda informare acerca del proyecto de agua potable y alcantarillado que a ellos tanto les aflige.

#### **7.6.-Solicitud del Sr. Patricio Estay.**

**Sr. Alarcón:** No podía dejar de pasar esta gran oportunidad que están puesto a la mesa, en la correspondencia, una carta del Sr. Patricio Estay. Pediría al Concejal Sr. Aguayo como Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que convocara a una Comisión para ampliar mas la información respecto al planteamiento que hace, porque sería muy bonito un Jardín Botánico en esta zona, la cual contaría con empresas particulares para poder recuperar ese famoso Parque Municipal que tenemos muy precariamente.

**Sr. Aguayo:** Escuchémoslo.

#### **7.7.-Solicitud de Junta de Vecinos de San Ramón.**

**Sr. Castillo:** Esta iniciativa de Sesionar en Santa Adela es muy efectiva. Manifestar que en la Sesión pasada del Concejo Municipal, quería saber como iba el tema pasado, creo que se había conversado con Secpla. El segundo tema, era que se había enviado una solicitud de subvención carta de lamentablemente el lunes pasado, tienen muchas cosas que no tienen donde tenerlas por no contar con una sede, si viene cierto están pidiendo subvención por doscientos mil pesos. La carta ingreso por la Oficina de Partes, y una dirigida al Alcalde. Iban a consultar si había presupuesto o

no. Es importante porque esta la gente de San Ramón para ellos imposible poder venir a Concejo, como para que les lleven una respuesta.

**Sr. Alcalde;** El tema de los vecinos de San Ramón lo habíamos conversado en una reunión aquí mismo, justamente les pedimos que mandaran una carta solicitud, estamos viendo como entregárselo o buscar la forma legal financiera. Vamos a pedir a la Jefe de Finanzas, para que nos indiquen que ítem, podría ser por ayuda a la comunidad, pero ese es un tema que habían planteado y estamos viendo como solucionarlo y resolver el tema que es un tema para nosotros doscientos mil pesos, esta bien que estén escasos los recursos. Vamos a resolver de la mejor forma.

#### **7.8.-Celebración del Día del Niño.**

**Sr. Alcalde;** Felicitar a toda la gente que trabajo en el Día del Niño, también aprovechar de agradecer, a la gente de Chilquinta quienes manifestaron que por todas las molestias que habían pasado a los vecinos en el temporal pasado, entendiendo que tampoco se puede resolver todo con lo temas, es que quisieron retribuir con gran parte de lo que fue la fiesta de este Día, pero también decir, que gran parte fue de Desarrollo Social, de la Sra. Marizella Valdés, los funcionarios municipales de Servicios Generales, donde llegamos a tener mas de seis mil personas dentro del gimnasio y fuera del gimnasio.

La verdad es que estábamos todos asustados, no sabíamos de donde salían tantos niños.

#### **7.9.- Encuentro de Jóvenes con el Papa**

**Sr. Alcalde;** Ayer asistimos a una despedida de 13 jóvenes donde el Concejo Municipal hizo un aporte para financiar parte de los pasajes de estos jóvenes que de la Pastoral de Santa Filomena que iban a un Encuentro con el Papa, en Madrid en el mes de agosto.

Hoy día, se embarcaron a las 12,00 horas del día, en representación de los jóvenes de la comuna, fue un trabajo que hicieron por dos años, trabajaron mucho, recolectaron, trabajaron en verano, chicos que se creyeron el cuento. Hoy día, felizmente subieron al avión, van con la bandera de Quintero, van con la bandera chilena al encuentro con el Papa a Madrid. Nos están dando una gran lección, que cuando las cosas se quiere se puede hacer.

Las felicitaciones a todos quienes cooperaron, recibieron la cooperación de muchas entidades, también de sus padres que hicieron parte del esfuerzo.

#### **7.10.- Escuela Valle de Narau.**

**Sr. Alcalde;** Comunicar que con Codelco en base al tema de Educación y mejorar la educación de Quintero, nosotros hace mucho tiempo que queremos recuperar una Escuela que es el Centr5o Preescolar de Valle de Narau, sacar la sala cuna para transformarla en Escuela. Codelco nos ha entregado en comodato una Sala Cuna que habían dejado en la Población Nueva Serena, nos están entregando dos casas, queremos implementar con la JUNJI esa Sala Cuna.

#### **7.11.- Estudio mínimo costo tratamiento de residuos sólidos.**

**Sr. Alcalde;** Hace tiempo estamos preocupados hasta de la basura de Quintero, se está haciendo un estudio de mínimo costo que significó un proyecto de asociatividad entre las comunas de Quintero y Puchuncaví, Concón. Se están haciendo los estudios los que debieran arrojarnos, donde en estas tres comunas, van a depositar la basura y como la van a sacar. Se esta en contacto con los vecinos. La Consultora esta tomando conocimiento y requiere de la opinión de los vecinos.

### **7.12. Proyecto de adquisiciones de camiones recolectadores.**

**Sr. Alcalde;** Lo mejor de todo esto y transparentarlo, nosotros tenemos una gran deuda con la empresa de Aseo, Cosemar, con todas estas deudas de arrastre que tenemos y lo mejor que nos ha pasado es que en el año 2009 apenas llegamos al municipio, nosotros previniendo esto que venía, que ya sabíamos que se iba a cerrar este vertedero, que iba a significar costos, se nos presentó la Circular N° 33 de un proyecto de la compra de cuatro camiones de basura.

Este proyecto fue aprobado en la Sesión del Consejo Regional el jueves pasado, son de M\$390.000.-, donde el municipio de Quintero va a contar con camiones nuevos de basura a todo el crecimiento que lleva la comuna. A lo mejor terminar este contrato de aseo que para nosotros, lo hemos comparado con otras comunas similares no es caro, pero se nos hace difícil pagar la mensualidad que tenemos contratada.

### **7.13.- Licitación obra de mejoramiento multicancha Escuela Valle Alegre.**

**Sr. Alcalde;** Se ha Licitado por Educación, específicamente el Mejoramiento de la multicancha de la Escuela de Alegre, creemos que esa multicancha se abra a la comunidad que la utilice esta. En el mismo tema que nosotros planteamos cuando hicimos la Escuela de Mantagua, la multicancha que esta ubicada al interior de este recinto de educación.

### **7.14.-Seguridad Ciudadana**

**Sr. Alcalde;** Recibí un llamado la semana pasada de la Senadora Lily Pérez, me comentó, que no lo comentara, pero decirles que la información ya salió en un pasquín local que no se de dónde salió la información, por tanto, como ya es público, yo no rompí el silencio sino que fue por otro lado, quiero que conozcan de mi voz lo que he conversado con la Senadora. Me ha dicho que esta muy preocupada por el tema de seguridad ciudadana, han incluido a otras comunas como Calera, Quillota, estoy peleando para que se incorpore Quintero, gracias Senadora le dije, voy y creo que juntos anunciemos esto, pero ya se violó el secreto no por mí, sino que por otro medio.

La Senadora Lily Pérez esta trabajando en el proyecto, apela también, así como logramos la Policía de Investigaciones, apelamos también a que esto ojala se haga luego. Nosotros no nos hemos despreocupado del tema, reitero esto se entregó al Ministro del Interior junto al Alcalde de Puchuncaví, junto al Intendente, junto al Senador Walker, junto a la Senadora Lily Pérez y el Alcalde que habla, el dossier que entregamos de la comuna de Quintero, fue todos los reclamos de los vecinos que demandan mayor seguridad y nosotros hemos planteado que Quintero por ser una comuna estratégica en el tema energético requiere mas seguridad. Nos da sana envidia cuando vemos los 19 radiopatrullas de Carabineros en Concón y 80 Carabineros que tienen. Hemos planteado al Coronel Rodolfo Cordero, y le hemos dicho que mientras se implemente el Plan sea la comuna de Concón que nos apoye a socorrer a nuestros vecinos porque a nosotros nos juegan al caza lobos, los delincuentes. Nos llaman de acá mientras están robando allá, llaman del otro lado mientras están robando acá, eso lo hemos conversado con los vecinos lo tenemos replanteando, que bueno que la Senadora haya tomado este tema.

Espero que exista una buena respuesta como la tuvimos con el Cuartel de Policía de Investigaciones, también por ser justos, ha arrojado sus buenos resultados, si no hubiese sido por ellos, se han pillado dos falsificadores de billetes en la comuna: un delincuente que tenía dos homicidios y eso ha sido porque los vecinos, o sea, un comerciante fue el que denunció. La Policía no va actuar si los vecinos nos llamamos, no seamos cómplices cuando no queramos tener problemas con el vecino porque vamos a tener problemas. La Policía va a actuar con orden de la Fiscalía con denuncias responsables y la Policía esta actuando.

Eso es lo que me ha comunicado la Senadora Lily Pérez, deseo que se recupere, entiendo que por su enfermedad no haya podido venir todavía a la comuna a tener una reunión de trabajo o compartírnos su proyecto que esta llevando adelante. Si comparto también lo que ha hecho la Senadora Lily Pérez que para resolver el conflicto de la educación hay que subir los impuestos a los empresarios.

#### **7.15.-Programa de Campamentos.**

**Sr. Alcalde:** Hemos tomado contacto con el equipo que se ha creado para ir abordado los campamentos a través de Chile. Nosotros mandamos dos solicitudes: una, que ya teníamos superada, pero dentro de esa la gente del Ministerio tomó contacto con el Campamento Las Gaviotas que para nosotros es un campamento resuelto porque en el anterior gobierno comunal, nosotros resolvimos tres campamentos que había en la comuna: al lado del Estadio, en Avda 21 de Mayo y Las Gaviotas, lamentablemente no se supo cerrar ese ciclo y esos terrenos de Las Gaviotas los volvieron a tomar.

Diría por gente que no es de la comuna, son 29 familias que están catastradas, nosotros pedimos al igual lo que estaba planteando el Concejal Sr. Aguayo, consideramos que es injusto que haya un campamento del año 97 o 98 que es Mar Azul que no se les ha dado respuesta y solución al tema del alcantarillado, hemos resuelto parcialmente el tema del agua al tema de saneamiento urbanístico de gente que lleva trece años sin poder resolver. Lo que pedimos en esa Comisión que por favor integren a esas familias, porque esas familias han regularizado sus terrenos y tienen sus títulos en la mano.

#### **7.16.- Construcción de Viviendas.**

**Sr. Alcalde:** Por una denuncia que se ha hecho al Director de la DOM, por unos certificados que supuestamente habrían sido ilegales, se paro todo el proceso de reconstrucción de lo que nosotros habíamos planteado de 1.600 familias de la comuna donde están incluso las familias puentes.

Nosotros no entendemos nada, esta paralizado, si sabemos que se ha tomado contacto con alguna EGIS que estábamos trabajando en el sector de los rurales. A si que vecinos del sector rural, tomen contacto con su EGIS, y con la Sra. Marizella Valdés. No pude ir a la reunión estaba en otro lado, aborden los temas que estaban planteadas con la EGIS, porque el tema va a seguir adelante. Quiero que con Marizella, retomen el tema porque nosotros no entendimos nada, porque de todas familias que se habían paralizado se nos manda un mail donde la comuna de Quintero es la que viene con más familias aceptadas que estábamos chequeando. Eso es lo que queremos conversar con la Directora del Serviu que es vecina nuestra para que me aclare, porque por un lado mandan un mail que se le de prioridad regionalmente a un listado que se manda y el listado que sale beneficiado es la comuna de Quintero. Estoy a la espera de una reunión con la Directora para retomar estos temas y decirles aunque hayamos tenido estos impasses la política de Gobierno ha ido cambiando.

También queremos que la conozcan, han subido las condiciones por los aprovechamientos que hay en el tema de los aportes que hacia el gobierno y por el mal uso de algunos subsidios, también se ha subido los aportes, hoy ya no van hacer los \$210.000., se habla que cada vecino tendría que hacer como aporte de \$600.000., por una casa sin deuda. Si ustedes me preguntan a mí, todavía ese monto es un regalo por una casa sin deuda. Nosotros hemos estado en contacto con algunas corporaciones, ya hay algunas que han comprado terrenos en Quintero para ir al temas de los subsidios, unos van a ir al mismo tema de los subsidios tradicionales, el Estado les va a poner

subsidios a la gente y ustedes decidirán si la Casa que esta construida la compran o no, como también han habido otras empresas que tienen comprado terreno y el Gobierno quiere mucho insertar a los vecinos y terminar con estos guetos de pobreza.

La nueva lógica del Gobierno es insertar en los planes de vivienda a vecinos que paguen sus viviendas, vía dividiendo y dejar una cantidad de casas en la misma población aquellos vecinos que van con la vivienda sin deuda, sería insertarlo en estas poblaciones viviendas que no queden arraigadas ni marginadas.

#### **7.17.-Participación de los vecinos de la zona rural.**

**Sr. Alcalde:** Hemos sentido también el reclamo de vecinos que no participan con ustedes, ni en ninguna Junta de Vecinos rural, lo que hemos percibido por los diarios, las inquietudes es que nosotros por sobre todo, por lo primero que estamos preocupados, hemos enfatizado con el Concejo, con el Director de Obras, con esfuerzos propios donde fueron invitados los Dirigentes a aprobar un Plano Regulador que fue entregado al Ministerio de la Vivienda, nosotros creemos que nos dieron una mala respuesta y por eso lo mandamos a la Contraloría.

Lo que más nos interesa es cambiar nuestro Plan Regulador para que no dejen crecer como debe crecer esta comuna, si eso no es cambiado, muchas cosas de las que queremos que se desarrollen, muchos inversionistas que quieren entrar a ciertos sectores de la comuna que tienen proyectos planteados, no pueden hacerlo. Creemos que eso también ya la labor de la Comisión de Ordenamiento Territorial se hizo con los técnicos que estaban trabajando con el municipio, fue aprobada con toda la ciudadanía lo que nosotros presentamos.

Vamos a retomar ese tema porque creemos que si los temas resueltos regionalmente no se pueden resolver porque hay problemas en otras comunas como un Plano Regional para que entiendan vecinos, a Quintero, nosotros nos metimos por la ley de catástrofe, declarada zona de catástrofe de sismos y tsunamí. Por ahí metimos el proyecto y esperamos tener una pronta respuesta a todos estos empresarios que quieren cambiar. Los empresarios de los champiñones quieren irse, dejando ese territorio para una zona inmobiliaria turística, lo mismo piensa Asfaltos Chile, lo mismo piensa la gente que es dueña donde esta el matadero. Han pedido que nosotros cambiemos esos usos de suelos porque creen que tienen más plusvalía, más rentabilidad en el tema inmobiliario. Si pretenden cambiarse para seguir con la línea que trae Concón, ya le queda muy poco al borde costero, ven el crecimiento natural, nosotros nos hemos quedado en una isla por decirlo así, porque para el lado de Puchuncaví, Zapallar y Papudo tienen la misma lógica de Concón y Viña.

Somos nosotros los que estamos quedando sin esta posibilidad de crecer y desarrollar el Plan Regulador que nos deje crecer. El Plan Regulador va con los cambios de uso de suelo del borde costero hasta la ruta F-190 Valle Alegre - Colmo, de ahí para acá, serían sitios divididos de acuerdo al Plan Regulador de la 190, hacia Quillota por así decirlo, seguiría en un tema de parcelación de 5.000 metros igual es una bonita alternativa para que no se nos sature tanto el tema de la vivienda.

**Presidenta:** ¿En que nos beneficia a los rurales el uso de suelo?

**Sr. Alcalde:** El cambio de uso de suelo decirle lo que hoy día vale uno, va a valer cuatro. Si vale un peso el metro cuadrado, cuando cambien el uso de suelo, todo se va a rentabilizar más porque esta dentro de la zona urbana que le va a dar mejor plusvalía. Cuando este todo saneado, pueden optar a

todo tipo de subsidio, todas las cosas como se ha estado haciendo, también hay beneficios sociales que se están haciendo y que los Gobiernos pueden intervenir en los temas de las poblaciones, pero por sobre todo les cambia el precio a sus terrenos. Eso sin duda, que a todos les va a subir la plusvalía.

**Sr. Moreno:** Respecto de la pregunta que ha hecho la Sra. Erica, van a haber mayores tributos, mayores inversiones en la comuna, construcción de mejores carreteras, y por otro lado, se crean bastantes fuentes de trabajo, obviamente la gente mas cercaba va a tener mayores posibilidades.

**Sr. Alcalde:** Como dice el Concejal Sr. Moreno, cosas buenas y cosas malas. Concejales hay otro vecino que quiere hacer consulta, ¿le damos la palabra? ¿Están de acuerdo? Vecino por favor.

A continuación interviene un vecino de la Localidad de Santa Luisa.

**Vecino:** Pertenezco a la Junta de Vecinos El Mirador, tengo una gran preocupación de hecho nos hemos reunido con algunos Concejales, referido al Sr. Mario Fredes que esta acopiando una gran cantidad de tierra, la gente que pasa por ahí, también se preocupa porque es un terreno que tiene mucha arena, lo que significa que dos o tres de lluvia, eso se puede desbanca hacia toda la población. Siempre he optado por la idea de prevenir antes de lamentar. Hemos vistos muchos casos en nuestro país por no preocuparse antes, por no luchar por los derechos que tenemos los vecinos, por no respetar al vecino, han pasado casos lamentables. Eso no es lo que queremos nosotros, queremos una solución. A lo mejor si seguimos esperando a este caballero, que realiza aproximadamente 40 viajes diarios lo que significa que la próxima o en dos semanas este caballero va a tener la mitad de la quebrada rellena. En el año 97, hizo una excavación por el medio del bosque y las consecuencias vinieron el año siguiente, se inundó Santa Luisa. Hay sitios que tienen más de 1 metro y medio de arena, que no es el suelo original que tenía antiguamente. Quiero saber cuales son los puntos a seguir, para no pasarlos a llevar, queremos una solución lo antes posible.

**Sr. Alcalde:** Los dirigentes de Santa Luisa ya lo habían planteado, lo que comunique al Director de Obras quien tiene que proceder de acuerdo a la normativa que corresponde. Hoy día, tenemos la atribución por el tema ambiental. No se cuales son los pasos legales.

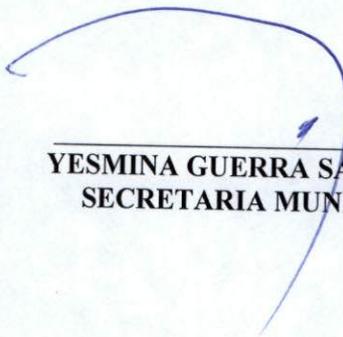
**Sr. Alarcón:** En el momento que ustedes nos hicieron la consulta, cuando estábamos con el Concejal Sr. Aguayo, tomé muy en serio lo que ustedes estaban informando, de tal manera que cuando vino el Programa de Cuatro a Siete, ocasión en que estuvo el Gobernador en el Salón Francisco Coloane, no resistí la tentación de informar la situación que ustedes estaban viviendo al Gobernador Pablo Zúñiga. Me dijo si el Director de Obras había actuado le dije que si. Las fotos que nos hicieron llegar a la Comisión de Ordenamiento Territorial, me las pidió, las que hice llegar.

Me decían que en la única parte por la cual este caballero puede ser denunciado que esta o que corte su accionar, es por el tema del impacto ambiental, por ese lado, hay que tomar este caballero. El esta esperando que nosotros o el Presidente de la Comisión el Concejal Sr. Aguayo, se planifique una reunión con el a la brevedad porque no va a estar, creo que va hacer dentro de la semana lo mas probable, vamos a llamar al Gobernador que día nos puede recibir o nosotros recibirlo en el terreno.

**Sr. Alcalde:** Director de Obras, cual es el paso a seguir.

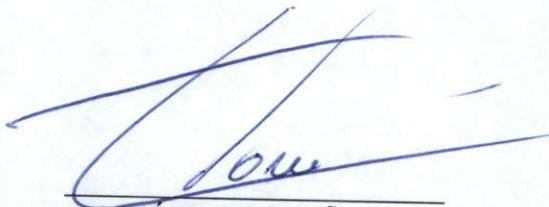
**DOM:** No se esta cumpliendo la Ley General de Urbanismo y Construcción, para el relleno hay una disposición en la Ordenanza Local de Medio Ambiente que regula el vertido de escombros.

Se cierra la sesión siendo las 19,30 horas.



---

**YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



---

**JOSÉ VARAS ZUÑIGA**  
**PRESIDENTE**